

Rut : 69.230.300-8

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

Dirección : PEDRO MONTT 90

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-65-2534732

Fecha Envío OC. : 15-02-2016 08:49:44

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3504-283-SE16

SEÑOR (ES)	ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES	A Sr (a)	RUTH OYARZUN
DIRECCIÓN	Blanco Encalada 660 Ancud	FONO	56-652-487647
RUT	72.413.500-5	FAX	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	inscripcion a Capacitacion		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Sandra Alvarado	56-65-2534732	sandra.alvarado@municipaldalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141617	Capacitaciones directas en el concesionario	2 Unidad	02 INSCRIPCION CAPACITACION "AVANCES EN LA GESTION DEL PERSONAL MUNICIPAL CAMBIOS AL SISTEMA DE PENSIONES" LOS DIAS 17 AL 19 DE FEBRERO	02 INSCRIPCION CAPACITACION "AVANCES EN LA GESTION DEL PERSONAL MUNICIPAL CAMBIOS AL SISTEMA DE PENSIONES" LOS DIAS 17 AL 19 DE FEBRERO	80.000,00	0,00	0,00	160.000

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Neto	\$	160.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	160.000
Exento	\$	0
Total	\$	160.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

INSCRIPCION A SEMINARIO " AVANCES EN LA GESTION DEL PERSONAL MUNICIPAL" A LOS FUNCIONARIOS ROXANA CARCAMO Y EVANAN ALVARADO EN LA CIUDAD DE ANCUD.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>